



POSADAS, 23 NOV 2022

**VISTO:** El Expediente CUDAP:FCE\_EXP-S01:0000953/2022. Solicitud de inclusión como Prácticas Sociales Educativas y suplemento al título al proyecto "Articulación nivel medio- FCE UNaM para la enseñanza de la contabilidad", de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado en el marco de los Proyectos PROFAE 2020-2021; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por resolución 2018-233-APN-ME del Ministerio de Educación y la Secretaría de Políticas Universitaria invitan "...a las instituciones universitarias públicas, pertenecientes al Sistema Universitario Nacional que, en el marco de la autonomía, incorporen en los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de pregrado y grado, prácticas sociales educativas o como las instituciones las denomine, cuyo cumplimiento será requisito necesario para la obtención del título universitario".

**QUE**, la Universidad Nacional de Misiones, por Ordenanza del Consejo Superior N° 063/19, crea el Programa de curricularización de las Prácticas Sociales Educativa y su incorporación como suplemento al título.

**QUE**, por Resolución CS N° 072/21 se aprueba la Resolución Rectoral N° 550/21, por la que se resuelve la aprobación de las propuestas presentadas por las Unidades Académicas y las dos escuelas de la Universidad Nacional de Misiones, pudiendo estas ser incluidas como Prácticas Sociales Educativas, Resolución CS N° 001/21 Programa de Fomento a las Actividades de Extensión (PROFAE).

**QUE**, la Secretaría General Académica ha analizado dicha propuesta, entendiendo que cumple con los requerimientos de las normativas vigentes.

**QUE**, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación al Ministerio de Educación de la Nación; a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título mencionado.

**QUE**, el tema fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Extraordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 12 de Octubre de 2022.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR;** el proyecto "Articulación nivel medio- FCE UNaM para la enseñanza de la contabilidad", de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, como Prácticas Sociales Educativas y .../

141-22



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2  
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"Las Malvinas son argentinas"

POSADAS, 23 NOV 2022

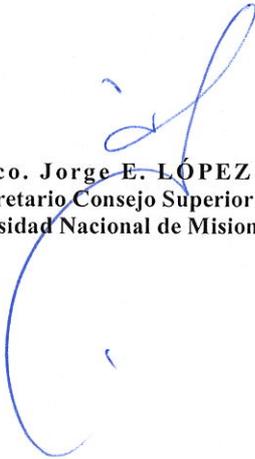
...//su inclusión como suplemento al título, conforme Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.-

**ARTICULO 2°: SOLICITAR**, a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, la emisión de la disposición correspondiente, a los fines de incorporar como información al certificado analítico, continente del Suplemento al Título Universitario, de la propuesta mencionada en el Artículo 1°.-

**ARTÍCULO 3°: REGISTRAR**, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.-

## RESOLUCIÓN CS Nº 141/2022

GES/vag



Bqco. Jorge E. LÓPEZ  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones